

Fecha: 24-01-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: De los más buscados por la PDI a prófugo en Punta Arenas: Anwar Kahel no compareció a audiencia por contrabando

Pág. : 2
Cm2: 308,6
VPE: \$ 403.345

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

De los más buscados por la PDI a prófugo en Punta Arenas: Anwar Kahel no compareció a audiencia por contrabando

Recientemente el acusado Anwar Kahel Kahel no compareció a la audiencia realizada en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, lo que derivó en la renuncia de su abogado privado defensor y la confirmación de su juicio oral para el próximo mes. Kahel enfrenta cargos por contrabando aduanero, relacionados con la salida irregular de vehículos desde la Zona Franca de Punta Arenas con destino a Santiago y hace 10 años su nombre figuraba en una lista de la Policía de Investigaciones como uno de los más buscados.

Durante la audiencia, dirigida por el juez suplente Ignacio Low Miranda, se reveló que el acusado no pudo ser ubicado. Su abogado defensor manifestó que no ha tenido contacto con su representado desde el 4 de diciembre y por consiguiente, además de referir discusiones por los honorarios, presentó su renuncia formal al patrocinio.

Los intentos de notificación en su domicilio informado en la comuna de Vitacura resultaron fallidos, ya que los residentes actuales indicaron que el acusado no vive ni

trabaja allí. Incluso, un funcionario judicial relató que al intentar contactarlo telefónicamente, un hombre se identificó como Kahel, pero cortó la llamada al conocer el motivo del contacto.

El Ministerio Público y el Servicio Nacional de Aduanas buscan acreditar la participación de Kahel como autor de delitos consumados de contrabando aduanero. Los hechos involucran dos vehículos grandes tipo furgón de similares características: un Nissan Elgrand de 2020 y un Mercedes Benz V280 de 2021.

Por estos hechos, la Fiscalía solicita penas que suman más de 10 años de presidio (5 años y un día por cada delito), además de multas que ascienden a los 41 millones de pesos.

El tribunal ordenó notificar a Anwar Kahel Kahel por correo electrónico para el inicio del juicio, fijado para el 2 de febrero de 2026 a las 8,30 horas. En caso de no presentarse, se advirtió que podría despacharse una orden de detención e incluso decretarse su prisión preventiva.

Listado de buscados

Allá por 2014, la jefatura nacional de Delitos Económicos de la Policía de Investigaciones, liberó un listado de los 10 delincuentes más buscados por delitos de "cuello y corbata". Por aquel entonces, aparecía el nombre de Anwar Kahel Kahel, indicándose que contaba con cuatro órdenes de detención por delitos de falsificación, delitos tributarios y robo, además de poseer antecedentes por usurpación de nombre.

Casi un mes después de liberado el listado, efectivos de la Brigada de Ubicación de Personas (Briup) de la PDI detuvieron a Kahel, quien se ubicaba en el sector empresarial de Quilicura. En una nota de prensa publicada por Radio Biobío, indicaron que el imputado "al saber que era buscado, cambiaba constantemente de domicilio particular y comercial, evitando frequentar lugares de acceso público para no ser visto y detenido".

Otros delitos y salud

A la Corte de Apelaciones de Santiago ha acudido en múltiples

ocasiones bajo diversos abogados defensores y delitos de distinto tipo, recibiendo en la gran mayoría de las causas un portazo de los magistrados: recursos inadmisibles y sentencias de rechazo. Acusó ser él estafado por sumas millonarias, pero no fue oído por los jueces. Y en su contra, abundan también causas.

Una de estas causas es por estafa, presentada por su exarenadora, Ana María Ossandón. La Prensa Austral se contactó con ella, quien indicó haber sido estafada por Kahel, dado que dejó múltiples meses impagos, además de elevadas cuentas de agua, luz y gas. Kahel desapareció en octubre del 2024 y nunca más contactó a Ana María.

Igualmente este medio se contactó con su expareja, madre de uno de sus hijos. Ella indicó que Kahel tiene "malos recuerdos de Punta Arenas", aunque hace más de un año que ya no habla con él. Solo sabe de él a través de comunicaciones con su hijo en común, quien le ha referido que mantiene un deteriorado estado de salud actualmente.

EL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE PORVENIR NECESITA PARA EL AÑO 2026 LOS SIGUIENTES DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

1. Profesor Religión 30 horas
2. Educador(a) Diferencial 35 horas
3. Educador(a) de párvalo 30 horas
4. Técnicos en Educación 35 horas
5. Psicólogo(a) 25 horas
6. Auxiliar de Aseo varón 30 horas
7. Secretaria(o) 35 horas
8. Profesor básico volante 30 horas

SI ESTAS INTERESADO ENVÍA CV y ANTECEDENTES
hasta 31 de marzo a correo electrónico: mauxporvenir@gmail.com